

TEMA 9. CONCEPTOS. Características y problemas de la actividad agraria en España.

Secano: Sistema de cultivo que no necesita aporte de riego. Algunos cultivos de secano son: vid, cereales, girasol,... Permite una agricultura extensiva de bajos rendimientos. En España la mayor parte de la agricultura de secano se localiza en las dos Castillas, Aragón y Andalucía.

Regadío: Conjunto de técnicas destinadas a suministrar a las plantas cultivadas la cantidad de agua necesaria para su crecimiento, supliendo de esta forma la ausencia o insuficiencia de precipitaciones atmosféricas. Permite una agricultura intensiva, de altos rendimientos. En España la mayor parte del regadío se localiza en el litoral mediterráneo, valles del Ebro, Guadalquivir y Extremadura.

Agricultura extensiva: Sistema de cultivo que se caracteriza por no obtener el máximo beneficio por unidad de superficie. Comporta un aporte pequeño de trabajo. Es propio de las zonas con condicionantes físicos negativos dedicadas a la ganadería: prados, montes, etc. y se asocia a zonas de baja población.

Agricultura intensiva: Sistema de cultivo caracterizado por la obtención del máximo beneficio por unidad de superficie. Comporta un gran aporte de trabajo y capital (abonos, labores agrícolas continuas, insecticidas, estabulación del ganado). En España es característica de los regadíos del litoral mediterráneo.

Agricultura biológica: Modalidad de agricultura cuya producción se obtiene sin utilizar fertilizantes y pesticidas. En los últimos años la demanda de productos cultivados de esta manera han experimentado una fuerte demanda en el mercado, asociada a las formas de vida de tipo naturista.

Ganadería extensiva: Explotación ganadera tradicional en la que el ganado obtiene alimento de su entorno. Se cría en los pastos y prados (vacuno) o aprovechando los rastrojos (ovino y caprino de muchas zonas cerealistas de clima mediterráneo). En España todavía tiene una gran importancia, aunque se ha incrementado considerablemente la ganadería mixta, que recibe un complemento de piensos en el establo.

Ganadería intensiva: Forma de explotación ganadera que busca el máximo rendimiento por cabeza de ganado. Se cría de forma estabulada empleando mecanismos artificiales para la alimentación y crecimiento de los animales, como piensos, fuentes de calor, luz artificial etc...

Cultivos industriales: Cultivos que no sirven de manera inmediata para la alimentación sino que tienen que sufrir un proceso de transformación industrial: remolacha, algodón, olivo, girasol,... En España es un sector crisis debido a la competencia exterior y a la caída del mercado internacional.

Agricultura a tiempo parcial: Consiste en combinar la actividad agraria con el trabajo en la industria, la construcción o los servicios. Es un fenómeno cada vez más extendido que afecta al 30 % de los agricultores, sobre todo en las explotaciones más pequeñas. Tiene su mayor incidencia en la Comunidad Valenciana y Cataluña.

Concentración parcelaria: Política agraria que pretende disminuir el minifundio reorganizando el parcelario de los términos municipales, de modo que cada propietario reciba una sola parcela o unas pocas, equivalentes en clase de tierras y tipos de cultivo a las que tenía antes. También se propone crear una red de caminos y dar un buen acceso a las parcelas. En España se viene realizando desde 1952.

PAC: Siglas de la Política Agraria Común. Mecanismo de la UE para regular el mercado agrícola. Sus objetivos son: reducir los precios agrarios para aumentar la competitividad; asegurar un nivel de vida adecuado a los agricultores; fomentar el desarrollo rural, creando oportunidades de empleo alternativo para los agricultores; garantizar la calidad y seguridad de los alimentos consumidos y hacer una agricultura más ecológica.

Barbecho: Parcela de tierra que se deja de cultivar durante un periodo de tiempo (generalmente un año) con el objetivo de que el suelo recupere sus nutrientes.